



Banesco también realizará un Presupuesto Participativo con la comunidad de Maracaibo

Desde este 17 de octubre y hasta el 17 de noviembre se recibirán las propuestas que presenten instituciones que trabajen en el Municipio Maracaibo, del estado Zulia. Serán Bs. 600.000 para proyectos en materia de salud, educación, deportes y cultura

[Banesco Banco Universal](#) anunció que realizará un [Presupuesto Participativo 2014](#) por Bs. 600.000 con la Comunidad del Municipio Maracaibo, del estado Zulia. Desde el 17 de octubre hasta el 17 de noviembre, las ONG que realicen actividades en materia de salud, educación, deportes y cultura podrán presentar a consideración sus proyectos. El 1° de diciembre serán elegidos los proyectos a realizarse.

"Queremos extender una invitación a todas las instituciones que ejecutan su trabajo social en el Municipio Maracaibo para que postulen sus proyectos", dijo Mariela Colmenares, vicepresidenta ejecutiva de Comunicaciones y RSE de [Banesco](#).

De esta manera, Banesco replica en el estado Zulia la exitosa experiencia que por 7 años consecutivos ha significado el [Presupuesto Participativo](#) con la comunidad de Colinas de Bello Monte, parroquia en la que tiene su asiento la sede principal del banco.

Desde el año 2008, a través del presupuesto participativo Banesco ha realizado una inversión por Bs. 3.250.086, para proyectos en salud, atención a adultos mayores, educación, cultura e infraestructura, entre otros.

Condiciones para participar:

- La convocatoria, estará abierta desde el 17 de octubre de 2014 hasta el 17 de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive.
- Las instituciones deben presentar carta explicativa en la que se mencione el interés de participar en el Presupuesto Participativo anexando proyecto y presupuesto del mismo
- Las instituciones participantes sólo podrán presentar una iniciativa.

- Se tomarán en cuenta aquellos proyectos que se realicen de manera compartida entre dos o más instituciones.
- Para garantizar la alternabilidad de los proyectos beneficiados, las instituciones que resulten ganadoras no podrán participar más de dos períodos consecutivos.
- Los proyectos presentados no deben exceder los Bs. 200.000,00.
- Las instituciones participantes deben tener personalidad jurídica cuyos proyectos estén orientados al mejoramiento de infraestructura, educación o programas asistenciales para el sector en el que se realice la actividad. No se aceptarán de ningún modo proyectos que tengan carácter individual. Se debe anexar estatutos de la institución donde se evidencia el carácter social.
- Las instituciones ganadoras se comprometen a entregar resultados de los proyectos seleccionados. El banco puede realizar visitas durante el periodo de ejecución del proyecto.
- Enviar información a través de la dirección de correo electrónico: banesco_rse_ve@banesco.com.

Sobre Banesco

Desde el año 1998, Banesco implementó su Programa de Responsabilidad Social Empresarial que promueve la educación y la salud de cada vez más venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus informes de RSE reciben desde 2008 la calificación GRI A+, estándar internacional que recoge las mejores prácticas en la elaboración de dichos reportes. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009.

La noticia está disponible en nuestro Blog en el link: <http://ow.ly/CSn9k>

Síguenos en:



@Banesco



Banesco Banco Universal